

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES



EL SEÑOR

D. JUAN BAUTISTA GARCIA

ALBERT,

HA FALLECIDO.

Su esposa, hija, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, primos, demás parientes, su consocio Don Gaspar Sainz, y albaceas testamentarios,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan rogar á Dios por su eterno descanso y asistir á su entierro y funeral, que tendrán lugar, el primero á las 4 de la tarde del dia de hoy, y el segundo el lunes 14 á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Bartolomé; por cuya merced les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 12 de Enero de 1884.

El duelo se despide en la puerta de Orihuela.

LO DEL DIA.

Hoy á las diez de la mañana se verificarán los funerales y entierro del que fué nuestro Prelado, revestido de ornamentos pontificales, segun lo marca el ritual romano, que de la capilla pública de su palacio, será trasladado á la iglesia Catedral, donde deben verificarse los funerales, siguiendo la carrera de siempre, por la Frenaría, calle del Contraste, plaza de Monassot, Plateria, Príncipe Alfonso, para entrar en el templo Catedral por la puerta llamada de Cadenas. El cadáver será trasladado, siguiendo tambien la antigua costumbre, en hombros de los señores curas párrocos de esta capital.

El Exemo. Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela Dr. D. Victoriano Guisasola, después de haber visitado al ilustre enfermo en cuanto supo el estado grave su salud, llegó ayer tarde, ofreciéndose al Ilmo. Cabildo, lo mismo que á la afligida familia del finado, para asistir á los funerales; que oficiará de pontifical.

Están invitados y asistirán á sus funerales y entierro los muy Ilmos. Señores Gobernador de la provincia, Alcalde constitucional y ayuntamiento, Comandante militar y comisiones de los diferentes cuerpos y demás corporaciones de esta ciudad. Además del cabildo catedral asistirán tambien los cleros de todas las parroquias de Murcia, con cruz levantada.

Anteayer por la tarde se publicó por la Secretaría de cámara y gobierno en «Boletín Extraordinario» la sentida alocucion siguiente:

«Anegados los ojos en copiosas lágrimas y desgarrado el corazon por el dolor y la amargura más inconsolables, cedo á la necesidad y al deber de comunicar al Clero y fieles de esta Diócesis una desoladora nueva, que, á no dudarle, habrá de imprimir tambien profunda tristeza en su corazon.

A las 5 de la mañana del dia de hoy, después de haber recibido los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales en el más cabal conocimiento y con extraordinario y edificante fervor, rebosando dulcísima paz y admirable resignacion cristiana, murió con la muerte preciosa del justo, nuestro digno, bondadoso y queridísimo Prelado el Exemo. é Ilustrísimo Sr. Dr. D. Diego Mariano Alguacil y Rodriguez (q. e. p. d.) Su alma, adornada de relevantes méritos contraídos durante su larga vida de abnegacion y de sacrificios sin cuento, despojándose de la envoltura de la carne que la aprisionaba, ha volado al cielo á unirse eternamente con su Dios y á recibir la corona inmortal reservada á sus muchas y ejemplarísimas virtudes.

La afeccion al estómago que desde principios del pasado Octubre comenzó á minar su robusta y vigorosa naturaleza, si en algunos períodos de tiempo hizo concebir lisonjeras esperanzas, descargó al fin su golpe fatal y decisivo sobre el ilustre enfermo en la tarde de ayer.

El que era nuestra alegría, nuestra mejor honra y nuestra gloria, ya no existe; hoy es un cadáver exánime y frio. El que hasta ayer y por espacio de veinticinco años, inspirándose siempre en la prudencia más consumada, condujo con mano experta y firme, á veces en medio de circunstancias azarosas y difíciles, el místico rebaño que pluguiera á Dios confiarle, primero en la Diócesis de Badajoz, después en la de Vitoria y últimamente en su predilecta de Murcia, ha exhalado su último suspiro entre los dulces consuelos de nuestra Santa Religion. Ha desaparecido para siempre de en medio de nosotros el Prelado insigne por sus virtudes, por su ciencia y por sus dotes inimitables de gobierno, tanto más valiosas, cuanto que las habia adquirido en el ejercicio práctico de su largo y laborioso ministerio. Ya no volveremos á admirar más aquellas sábias disposiciones en el complejo y multiplicado régimen de la Diócesis. Ya no palpita aquel corazon magnánimo tan amante de su Clero y de sus diocesanos, de quienes, á la vez que Prelado, fué constantemente solícito y cariñoso padre. La muerte nos ha arrebatado al Pastor vigilante, bajo cu-

ya perspicaz mirada vivía tranquila y en íntima concordia la grey cartaginense.

Hemos perdido al que, amoldándose estrechamente al precepto del Apóstol San Pedro, *Factus forma gregis ex animo*, por el esplendor de sus virtudes, fué acabado modelo de Obispos y ornamento glorioso de esta Diócesis.

Los pobres y los desvalidos han visto desaparecer al mejor de los padres; sus manos yertas y rígidas no se extenderán más para enjugar lágrimas, secorror infortunios y remediar desgracias; tarea nobilísima en la que cifraba la más pura de sus glorias.

Las amarguras pusieron á dura prueba su hermoso corazon, acibarando los últimos dias de tan bondadoso é inofensivo Prelado, cuya preciosa existencia nos era tan necesaria y querida.

Descanse en paz el anciano venerable, el Pastor querido tan digno y acreedor al respeto y veneracion de todos!

Postrado á los piés del sagrado cadáver el que suscribe, levanta hoy su voz dolorida para pedir á toda la Diócesis fervorosas oraciones en sufragio del alma de uno de los Prelados más esclarecidos que han ocupado esta Silla Episcopal.

Dr. Rafael Alguacil, Arcip. Srio.

Murcia 10 de Enero de 1884.

**

En parte disculpamos á los cavilosos, sobre todo si estos son periodistas políticos, que suponen que se vá á las giras á comer un arroz con política; porque la verdad es que aquí se hace tan poca política, como se dice, que es necesario inventarla. Pero ya que disculpemos estas fantasías, tenemos derecho á pedirles estética. De ningun modo es artístico suponer que la triste y austera casa de los Hermanos de La Luz, convide á politiquiar. Desde que se dá la vuelta á la cuesta y no se ve ya la ciudad ni la torre, se olvidan estas cosas de aquí y se esparce la imaginacion en mas saludables pensamientos. Estamos seguros de que si los amigos de un colega regañon y antibenévolo, fuesen un dia allí, de gira, con dichos benévolo y sus irreconciliables constitucionales, lo olvidarian todo, y estarían bajo aquellos pinos á partir un piñon.

**

Con muchísimo gusto unimos anteanoche nuestros aplausos á los que tributó el público á nuestro amigo y compañero D. Juan Antonio Soriano, por su sainete «La mejor arma, un bromazo», estrenado en el teatro de Romea.

Es ligero, alegre, chistoso, fácilmente versificado y con situaciones cómicas que producen un buen efecto. El Sr. Soriano estaba obligado á darnos ya obras de más importancia; pero, en honor de la verdad, hay que decir que el dicho sainete fué es-

crita para ser leído en una reunion literaria, únicamente, y que los amigos del señor Soriano le hemos obligado á que lo dejase representar, por su corte clásico del género de D. Ramon de la Cruz.

Lo esencial es que el diálogo, la verificación y el movimiento animado de los personajes de dicho juguete, suponen un gran progreso en las facultades que como autor dramático hay que reconocer en el Sr. Soriano.

Adelante y á otra.

Apesar de que hace un tiempo regular, llevamos ya varios dias en que la seccion de noticias locales contiene muchas malas, de defunciones, enfermedades y desgracias.

¡Pícaro vida esta, en la que siempre estamos en capilla! Y pícaro frio, que no se lo deseamos á nadie, ni á los muchos defensores que tiene ese traidor!

Nuestro amigo D. José Marin Baldo tiene un precioso cuento, en el cual trata de probar que el castigo mayor que se dá en el infierno, es encerrar, á toda persona discreta que se condena, á vivir eternamente con un necio. Ciertamente que este es un gran suplicio; pero á nosotros nos parece que el mayor castigo, que aún en el infierno se puede dar, es el de no entrar nunca en calor.

Por eso es ahora la cama una gloria terrenal.

¡La cama! ¡Qué palabra tan blanda! Pero, ya nos extenderemos sobre ella.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 10 de Enero.

Segun telegramas oficiales, ayer se ha verificado en Roma una gran manifestacion á la memoria del rey Victor Manuel.

Ante el sepulcro del creador de la unidad italiana han desfilar con orden perfecto 15.000 manifestantes reunidos de todas partes del reino, ostentando mil banderas y estandartes, y figurando en el cortejo 40 bandas de música.

—El ex-director de Instruccion pública Sr. Riaño, dió anoche una conferencia en el Centro de Instruccion Comercial, sobre las industrias antiguas.

Comenzó fijando los conceptos de arte y de industria, y la necesaria relacion que entre ambos existe como aspiracion del alma, evidenciada por la historia al declarar que el hombre, en todos tiempos y países, después de obtener lo útil, aspira á lo bello; hizo á grandes rasgos el proceso histórico de las industrias en general y en particular de las españolas, y demostró la necesidad que tienen los que se dedican á ciertos ramos del comercio de conocer las industrias de la antigüedad y las del Renacimiento, no ya para su cultura, sino para interpretar los gustos y caprichos del dia.

El Sr. Riaño encontró en los españoles falta absoluta de inventiva; pero una asombrosa disposicion, en cambio, para mejorar los inventos, perfeccionarlos ó imprimirles un sello marcado de originalidad.

—El éxito que ha obtenido en esta cór-

te el precioso drama «La Pasionaria», ha sido tan extraordinario, que en los veinticuatro primeros dias desde su estreno, han entrado por las puertas del favorecido teatro de la Zarzuela, segun datos fidedignos que tenemos, 53.328 personas, habiendo producido un ingreso de 353.000 reales, ó sean 14.708 reales con 33 céntimos diarios, lo cual prueba la gran acogida que el público madrileño dispensa á esta popular obra.

—En un expediente formado sobre si las sociedades anónimas mercantiles deben satisfacer ó no el impuesto equivalente á los de la sal, independientemente de las cuotas fijadas á los socios, se ha resuelto que aquellas deben tambien pagarlo.

—Todos los oficiales de la guardia civil procesados á consecuencia de los últimos sucesos de Badajoz, han sido absueltos, así como los de Administracion militar, excepto el jefe de las factorias.

—En las dos horas que próximamente ha durado el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, tanto el presidente como los demás ministros, han dado cuenta á S. M. con extension de diferentes asuntos de sus respectivos departamentos.

Entre éstos han tenido, naturalmente, preferencia el resumen de los debates del Mensaje é incidentes del mismo, que con otros detalles y matices de la situacion política han expuesto los señores Pesada y Morat.

Hablóse tambien algo de presupuestos, recaudacion de impuestos, del viaje de los condes de París y provision de sedes vacantes, sobre los que aún nada hay decidido.

—Ha llegado esta mañana á Madrid el señor duque de la Torre, acompañado del conde de Santovénia.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Mañana domingo á las once se verificará en el saloneito de la sociedad «Remea», el sorteo de las localidades para la funcion que se verificará por la noche, donde podran pasar los señores socios de la misma á recoger sus respectivas entradas, siendo estas trasferibles únicamente á padres, hijos ó hermanos de aquellos.

Sin embargo de estar anunciado que la expedicion de cédulas personales se haria por parroquias, se ha determinado nuevamente, para el mejor servicio del público, darlas indistintamente á todas las personas que se presenten á exigir las, sean de la parroquia que quiera. El despacho estará abierto en la Administracion de Propiedades é Impuestos, desde las 9 de la mañana hasta la una.

No nos hemos incomodado porque «La Paz» haya calificado como política y saineteado á su gusto la gira que, como simples mortales, tuvieron el domingo pasado algunos amigos particulares nuestros. Hemos puesto en claro que no fué política, y para probarlo hemos dicho que estuve allí y asistió á todo lo que pasó,

un distinguido izquierdista, de los suyos, y tan caracterizado que si no es jefe, lo que se llama jefe, ocupa un puesto principal en su comité. Esta es la verdad.

Por indisposicion de uno de los actores no se celebraron en Aljucer los Reyes el domingo pasado; pero se celebrarán mañana á las 7 de la misma, habiendo por la tarde baile popular en el que se rifaran varios objetos preciosos, regalados en la Pascua á la patrona de dicho pueblo la Virgen de los Dolores, para cuyo culto se destina el producto de dicha rifa.

Esta tarde se hará una especie de manifestacion, para anunciar la corrida de novillos de mañana, que promete estar muy concurrida y que parece será la primera, de tantas, que lleve algo á las casas de beneficencia.

En dicha manifestacion se repartiran unos bonitos versos.

Nos alegraremos que tenga buen éxito la funcion, que con tanto entusiasmo se prepara.

Se halla gravemente enferma la señora de nuestro amigo D. Fernando Castillo. Sentimos el quebranto y deseamos pronta mejoría á tan distinguida señora.

El ilustrado profesor de instruccion primaria D. Francisco Martinez, ha tenido la irreparable desgracia de perder en Granada á su anciana madre. Le acompañamos en su justísimo dolor.

La nueva tienda de los Sres. Sainz y Garcia, está hoy cerrada y de luto por el fallecimiento de uno de sus socios el señor D. Juan Bautista Garcia Albert, que bien joven, y cuando recogia el fruto de sus trabajos, ha sido sorprendido por la muerte y arrebatado al cariño de su familia y amigos, á los que enviamos nuestro pésame.

A creer en una carta que dice haber recibido de Yecla «El Noticiero» de esta capital, el estado de aquella administracion municipal no puede ser mas lamentable ni mas desdichada.

Hemos recibido un folleto titulado «Tratamiento de los granulosos con el Jquirity», per nuestro paisano y amigo el director de la «Oftalmología Práctica», D. Antonio de la Peña. Recomendamos á los profesores de medicina este notable trabajo.

Ayer recibimos el primer número del periódico titulado «La Campaña», que ha empezado á publicarse en esta ciudad. Es su administrador D. Saturnino Tortosa, y se publicará semanalmente. Como bien escribe el primer número, le está. Reciba nuestro saludo.

Ayer se remitieron por este gobierno al tribunal mayor de cuentas del reino, las provinciales, correspondientes al ejercicio de 1881-82.

En el expediente promovido por el jefe de la caja de reclutas de esta ciudad para que se anule la sustitucion concedida por la Comision provincial entre Asensio Jodar Perez, soldado del reemplazo de 1882 por el cupo de Aguilas, y el licenciado del ejército Antonio Piñeiro y Marqués, fun-

dando la nulidad de la sustitucion en que el sustituto tenia 35 años y 20 dias al acordarse aquella, la Comision provincial manifiesta que no ha infringido la ley porque el sustituto no habia cumplido los 36 años de edad y se hallaba dentro de la inmediatamente inferior, y para evitar los perjuicios que se causarían á los interesados, se ha resuelto por R. O. de 27 de Diciembre último, aprobar dicha sustitucion.

El distinguido ingeniero de minas don Antonio Belmar ha formado el jante proyecto para la constitucion de una nueva fábrica de fundicion de plomos, que don Remualdo Zamora trata de establecer en el Cabezo de Estepar de la Sierra de Cartagena. Comprendiendo el verdadero estado de la industria plomera, trátase de un establecimiento que se montará en grande escala y con los procedimientos más modernos, para poder luchar con los bajos precios que hoy alcanzan los plomos.

Ha tomado posesion D. Joaquin Martinez Garcia del cargo de perito comprobador de la riqueza rústica de esta provincia, nombrado por la direccion general de contribuciones, segun hemos anunciado.

Segun acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Lorea, han sido ineapacitados para ejercer el cargo de concejales los señores D. Emilio Diez Soriano, D. Antonio Vallejo Pardo, D. José Sanchez, don José Jesús Martinez y D. Manuel Llamas, por no reunir las condiciones que la ley exige para el desempeño de las funciones de Regidor.

Parece que los interesados piensan recurrir á la autoridad superior de la provincia, en solicitud de revocacion de aquel acuerdo.

Ha sido nombrado escribano de actuaciones del Juzgado de la villa de La Union, D. Adolfo Fuentes Campins.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: Continuacion de la real orden sobre concesiones de obras públicas á los particulares.

R. O. desestimando la pretension de los dueños de las aguas de Mula, para que no se consideren medicinales.

Subasta de la leña que puedan producir los montes de Blanca, para el 23 del corriente.

Un registro de la mina denominada «No llegaron», en término de Fuente-álamo, por D. Valentin Garcia Perez.

Subasta judicial de una casa en Cartagena, calle de S. Francisco, núm. 5, en 33.750 pesetas, el día 7 de Febrero.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de la Union, en Diciembre último.

Anuncio de estar expuesta al público la lista de los mayores contribuyentes de Alhama.

Edicto del alcalde de Yecla, llamando al mozo Antonio Amador Fernandez.

Id. del juzgado de Cartagena llamando á Juan Torres Padilla y á Joaquin Ros.

Anuncio de las oposiciones que deben celebrarse en Alicante, para la provision de escuelas vacantes.

Id. de los exámenes que se verificarán

en el instituto de 2.^a enseñanza, en la segunda quincena del presente mes.

Cuentas de la hijuela de expositos de Caravaca del mes de Octubre.

Del «Noticiero de Orihuela»:

«Con extraordinaria rapidez continúan ejecutándose las obras de nuestro ferrocarril: el puente de hierro sobre el Segura quedará terminado para mediados del actual, y para esa fecha veremos ya cruzar la locomotora arrastando los últimos materiales para la vía. Junto á la vereda de «Buena Vida» se está actualmente construyendo la provisional para la conducción de la grava que ha de emplearse en el terraplen.

—En la exposicion permanente que existe en esta Sociedad agrícola hemos visto dos hermosas naranjas, de la clase mandarinas, que justamente llaman la atencion de los inteligentes, por su tamaño y calidad. Dichos frutos proceden de la hacienda titulada «Lo de Ros», propia del Sr. D. Andrés Rebagliato, y pueden examinarlos cuantas personas gusten, especialmente los agricultores de nuestra rica vega, que si trabajaran por producir en abundancia análogos frutos, abrirían nuevos horizontes á la riqueza del país.»

El Sr. Comandante militar ha dispuesto que asista un piquete tan numeroso como sea posible al entierro del Sr. Obispo.

El Sr. Obispo de Orihuela se halla alojado en el Seminario; salió á esperarle á Santomera una comision de este cabildo.

COSAS VARIAS.

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS.

CERTÁMEN LITERARIO.

Obras en verso.—1.^o «Un romance histórico ó tradicional de la ciudad de Sevilla». No se excederá de 300 versos.—Premio de S. M. el Rey.

2.^o «Una poesia lírica», siendo libre la eleccion de los autores en cuanto al asunto, metro y número de versos.—Premio de S. M. la Reina D.^a Isabel II.

3.^o Canto épico.—«La Conquista de Sevilla por el Santo Rey Don Fernando III». No excederá de 800 versos.—Premio del Excmo. Sr. D. Canilo Polavieja, Capitan General de Andalucía.

4.^o «Sátira contra los vicios de la sociedad española de nuestros dias».—Premio del Excmo. Sr. D. José Lamarque de Nova.

Obras en prosa.—1.^o «Una novela de costumbres ó de Historia de España», de cortas dimensiones.—Premio del Serenísimo Sr. Infante Duque de Montpensier.

2.^o «Juicio crítico de las obras filosóficas de Sebastián Fox Morcillo», é influencia que ejerció en la marcha de la Filosofía.—Premio del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Sevilla.

3.^o «Juicio crítica de las obras morales y políticas de D. Francisco de Quevedo Villegas».—Premio del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

4.^o «Estado comparativo de las Ciencias físicas y naturales en España con otros países, y medios de fomentar y pro-

pagar su estudio.»—Premio de la Excelentísima Diputacion provincial.

Los autores que deseen entrar en el certamen habrán de remitir sus obras á la Secretaria de la Academia antes del día 1.^o de Abril del año actual de 1884.

A MI ESTIMADA PRIMA P. N. M.

Niño, cual tú, hermosa niña,
pasé mis tiernos abriles,
recorriendo los pensiles
en pos de una linda flor,
seguí los nardos y rosas
amapolas y azucenas
y otras mil flores amenas
de un perfume embriagador.

Ante mi vista orgullosas
unas y otras se ostentaban,
y con su amor me briadaban
que tuve á bien despreciar,
hasta que entre todas una
arrastrada por el suelo
puso fin á mi desvelo
con su encanto singular.

En dicha flor linda niña
ví tu imágen adorada
y tambien simbolizada
tu modestia virginal,
porque la humilde violeta
ocultando su pudor
es la flor de mas valor
y hermosura sin igual.

J. A. Molina.

**

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Bal-ance.*
OTRA.

«Prima» «tres», ves en las jarras;
«dos» y «tres» en los sombreros,
«dos» y «cuatro» en las naranjas,
en los estofados veo
la «primera» con la «cuarta»;
y el «todo» es regalo, obsequio.

Obras de venta en la libreria «La Joya Literaria», Plateria 44.

Parada.—La magnífica novela recientemente publicada titulada «Pedro Sanchez», 5 ptas.

Jorge Ohuet.—«La Ferrería de Pont-Avenes», 3 ptas.

Idem.—«La Condesa Sara», 3 ptas.

Idem.—«Sergio Panine», 3 ptas.

Sentimientos.—«Anuario Taurino», 3. Richebourg.—«Juan Lobo», tres tomos, 3 ptas.

Soler.—«Arboles frutales, cultivo en maestas», un volumen, 3 ptas.

Núñez de Arce.—«Gritos del Combate», poesias, 4 ptas.

Idem.—«El Vertigo», poesia, 1 pta.

Idem.—«La Vision de Fr. Martin», poesia, 1 pta.

Idem.—«Ultima lamentacion de Lord Byron», 1 pta.

Montepin.—«Simona y Maria», 3 tomos, 6 ptas.

Quevedo.—«Obras satíricas y festivas», 3 ptas.

Selgas.—«Hechos y Dichos», 3 ptas.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche.—LA PASIONARIA.—*Febre porfiado.*

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. - San Benito ab. y cf. y San Arcadio mr.

Vela y Alumbrado. - Está hoy en las iglesias de San Antonio y Capuchinas.

En la primera por D. Agustín Giménez y D.^a Agustina Martínez, misas de hora.

Y en la segunda por D. Carlos Marín Buendía y D.^a Ana Blasco Bautista, misas de hora.

El Aceite de Hígado de Bacalao regenera las constituciones más débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lanman y Kemp es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos. Plaza Nueva Murcia.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona. Calle de San Honorato número 1, esquina á la plaza de San Jaime. Delegación Murcia, Frenería 13 y 15.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su mas vasta extensión, tal como los practican las mejores y mas importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales. Para que se comprenda mejor pondremos á continuación algunos ejemplos prácticos.

1.º D. N. N. de 30 años, desea hacer un seguro de 25.000 pesetas, para que se le entreguen á su familia, caso de fallecimiento. Pues con que pague una prima anual de 622 pesetas 50 céntimos, habrá alcanzado su objeto. Esta prima se puede pagar por semestres ó trimestres con un pequeño recargo.

2.º D. R. B. de 30 años, contrata un seguro de 25.000 pesetas sobre su cabeza y la de su esposa, que tiene 25. ¿Qué prima anual deberá pagar hasta que muera uno de los dos? 992 pesetas y 50 céntimos anuales.

3.º D. A. V. de 40 años, quiere dejar un capital de 10.000 pesetas á su padre que cuenta ya 65 años, para el caso que este le sobreviviera. Tendría que pagar 215 pesetas cada año ó 1.517 de una sola vez.

4.º Si este mismo sujeto en vez de un capitular quisiera dejarle una renta de 1.000 pesetas anual les á su padre, pagaría 123 pesetas 80 céntimos cada año, ó bien 877 pesetas 10 céntimos de una sola vez.

5.º D. I. H. de 30 años, suscribe una póliza de seguro mixto de 25.000 pesetas, que deberá cobrar dentro de 20 años si vive, ó que serán entregados á sus herederos luego de su muerte, si esta ocurre antes del plazo fijado de 20 años. ¿Cuanto pagará cada año? 1.197 pesetas y 50 céntimos.

6.º D. F. G. de 65 años de edad, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, y desea saber que suma tendrá que pagar á la Compañía. Si quiere cobrar la renta por trimestres deberá entregar 14.679 pesetas 15 céntimos, bien en dinero ó bienes que las valgan.

7.º D. A. N. de 30 años, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, que empezará á cobrar á los 50 años. ¿Cuanto tendrá que pagar á la Compañía. 589 pesetas 35 céntimos por prima anual, cobrando la renta por semestres.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, según los casos, van reduciéndose ó se extinguen.

Para más informes dirigirse á D. Francisco Gayá, Frenería 13 y 15, Murcia. 4-2

A LOS SEÑORES VIAJEROS.

Se acaba de abrir en Madrid, Puerta del Sol y Preciados, 1, un gran hotel titulado del Carmen, que por sus magníficas habitaciones, decorado, confort y excelente trato, merece ser visitado por cuantos deseen estar con comodidad. El hotel cuenta con servicio de carruajes á las estaciones de ferro-carriles, personal de intérpretes, adquisición de billetes y facturación de equipajes. 2

COLOR PRIMITIVO de CABELLOS y de BARBA
Reconstituido sin ninguna preparación, por el empleo del

AGUA SALLES

Instantánea y Progresiva.
Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850
Familie SALLÉS Hijo, Suc^o, Perfumista-Químico
PARIS - 73, rue de Turbigo, 73 - PARIS
Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías.

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martínez, Platería, 58. 13-6

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la voz, los pre-giga y toda clase de Tos, Pinos y Vireo, de Márcia

JARABE DE BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA.

Pastas 4, 8, 12 y 16 rs. cada Jarabe 6, 12, 10 y 20 rs. bote.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

2,50 PESETAS SEMANALES,

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

Sueursales en todas las capitales de provincias.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, 40 céntimos de peseta uno.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francellius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesión.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

PLANTELES DE OLIVERAS.

En los acreditados, existentes en término de Fortuna, campo de la Matanza, paraje de Las Tejerías, cerca del ventorillo de las Palmeras, se venden 3000 plantones de oliveras, de secano, á 3 rs. cada uno, de superior calidad, vista y clase. - Para tratar, puede acudir al indicado sitio, ó en Murcia, calle de Sta. Teresa, núm. 24. 10-7

VIUDA É HIJOS DE S. SORIANO.

Ultramarinos.	Rls.	Cts.
Queso de bola, tierno, libra.	6	
Id. id. id. pieza.	5	50
Id. Gruller id. libra.	5	50
Salchichón de Lyon, id.	20	
Embutidos de todas clases.		
Bacalao de Escocia, libra.	2	75
Olivas Sevillanas, Manzanilla.	2	
Id. id. Reina.	3	
Cuñetes de.	7 y 8	
Caña y Ginebra, litro.	4	
Galletas, varias clases, desde.	4 á 8	
Pastas de sopas y purés.		
Licores y vinos, Manzanilla, Jerez seco y dulce, desde.	6 á 40	
Tomates en latas, á.	1'502 y 2'50	
Pimientos, id. á.	2 y 3	
Guisantes finos, á.	2'50 y 3'25	
Alcachofas, á.	4	
Fritada de pimientos y tomates.	4	
Espárragos largos, 18º lata.	8	

15-6

José Juliá

LAPIDARIO Y MARMOLISTA

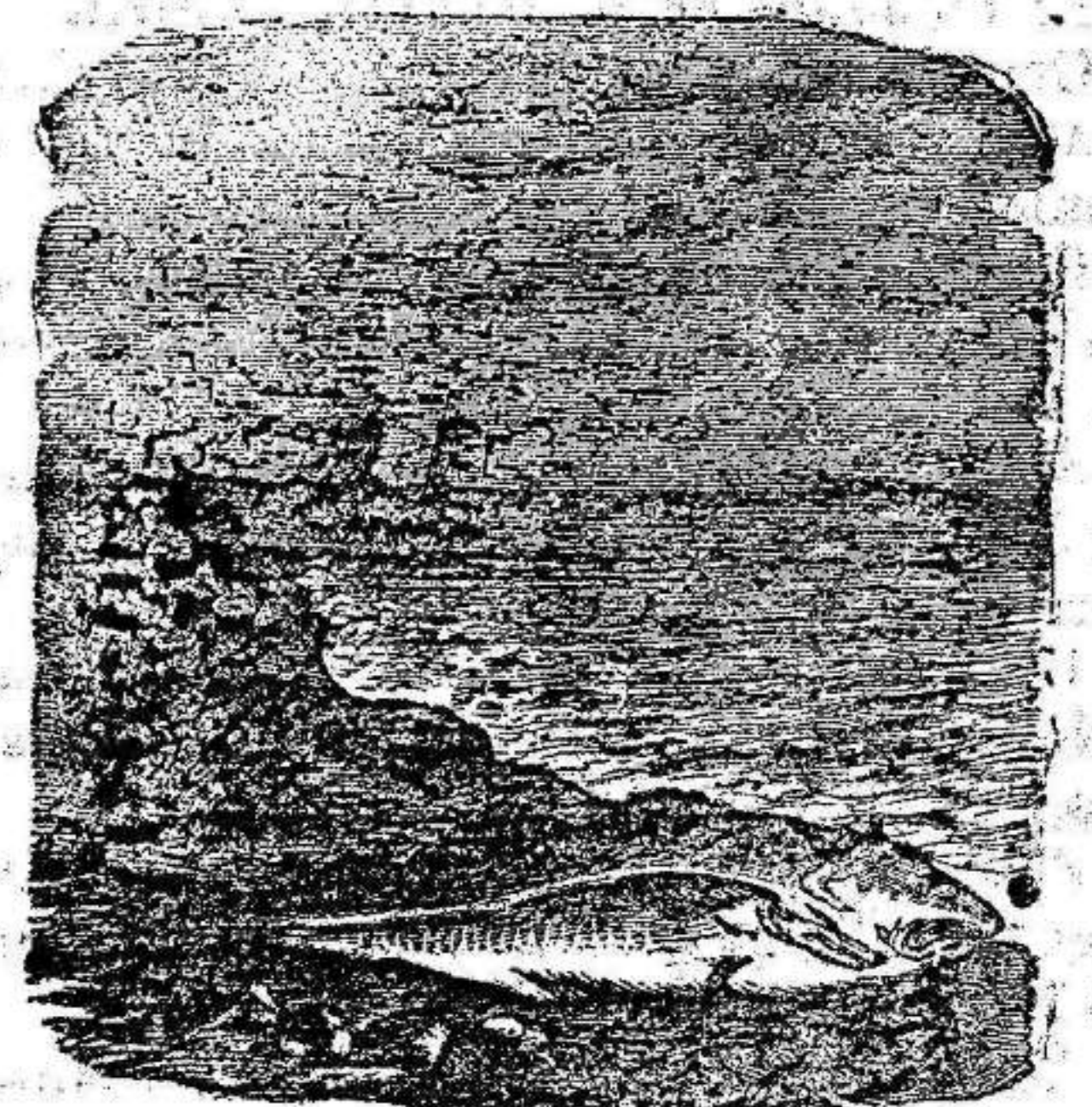
Gran surtido en lápidas rebajadas negras de Bélgica. Baños, fregaderos, fuentes, pilas, chimeneas, morteros, tabletería labrada y sin labrar.

Frenería, 35, Murcia. 30-10

TORRE DE VERDÚ. Se alquila; para tratar, con D. Enrique Villar. 4-2

ACEITE PURO

Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.